



LUNES 6 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 92
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 535 - APERTURA: 10/05/2024
HORA: 12:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA GRUPOS
GENERADORES MÓVILES. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
63.667.159,07.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 525919 - \$ 4074 - 6/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 536 - APERTURA: 13/05/2024
HORA: 12:30. - OBJETO: "POR EL SERVICIO DE PLATAFORMA DE
MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE REPARACIONES DE LA FLOTA DE
VEHICULOS DE LA EPEC. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
486.541.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526000 - \$ 4609,50 - 6/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 534 APERTURA: 13-05-2024
HORA: 12:30.- OBJETO: "POR LA REPARACION INTEGRAL DE 1 (UNA)
GRUA, MARCA PM, MODELO 30027 SP/PT, INTERNO GH-015, MON-
TADA EN CAMION MARCA IVECO, INTERNO 216, PERTENECIENTE A
LA FLOTA DE EPEC.-" - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 22.143.000,00.- LU-
GAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada
N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526014 - \$ 4266 - 7/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5417 APERTURA: 15/05/2024 HORA: 10:00. -
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE MEDICIÓN, DE
INTENSIDAD. TENSIÓN DE SERVICIO: 66 KV Y 132 KV" - ENTREGA DE
SOBRES HASTA EL 14/05/2024 HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL:
\$303.159.402,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrata-
ciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526017 - \$ 5113,50 - 6/5/2024 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Convocatorias	Pag. 4
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 4
Partidos Políticos.....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 532 APERTURA: 10-05-2024
HORA: 12:30.- OBJETO: "Contratacion de servicio de pasajes y conceptos
relacionados." - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 48.400.000,00.- LUGAR: Ad-
ministración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526019 - \$ 3303 - 7/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 537 - APERTURA: 14/05/2024
HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "PLATAFORMA SEGURIDAD RENOVA-
CION LICENCIAMIENTO 2024." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL:
\$240.669.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526023 - \$ 4000,50 - 6/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 538 - APERTURA: 14/05/2024
HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTEC-
CIÓN PERSONAL: PROTECCIÓN DE MANOS -" LUGAR Y CONSULTAS:
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdo-
ba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUES-
TO OFICIAL: \$ 63.396.740,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526027 - \$ 4158 - 6/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 539- APERTURA:
14/05/2024 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN MATERIALES
METÁLICOS PARA MONTAJE DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE
EMERGENCIA-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrata-
ciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo elec-
trónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
14.808.373,17.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526043 - \$ 4357,50 - 6/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 540 - APERTURA: 16/05/2024
HORA: HASTA 12:00. - OBJETO: "ADQUISICION UNIDADES FUSIBLES
DE POTENCIA" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones,
La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico com-
prasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$148.832.686,20.-
PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526068 - \$ 3895,50 - 6/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 541 APERTURA: 21-05-2024
HORA: 12:30.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y ACCESO-
RIOS PARA SISTEMAS ANTINCENDIOS." - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
48.369.024,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrata-
ciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: [https://www.epcc.com.
ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones](https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526122 - \$ 3906 - 8/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 542 APERTURA: 22-05-2024
HORA: 12:30.- OBJETO: "SERVICIO PARA AUDITORÍAS MÉDICAS Y
CONTROL DE AUSENTISMO AL PERSONAL DE LA EPEC." - PRESU-
PUESTO OFICIAL: \$ 28.806.566,80.- LUGAR: Administración Central,
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSUL-
TA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones>
PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526123 - \$ 4053 - 8/5/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

LICITACION PUBLICA N° 5411 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°6
- APERTURA PRORROGADA: 10/05/2024 HORA: 10.- OBJETO: "PLAN
DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - CAPITAL. OBRA: NUEVOS DISTRI-
BUIDORES DESDE E.T./ S.E.A TABLADA. CIUDAD DE CORDOBA." - EN-
TREGA DE SOBRES HASTA EL 09/05/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO
OFICIAL ACTUALIZADO : \$1.692.585.200,00 - Especialidad: ELECTRO-
MECANICA 70% - CIVIL 30%- Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo:
240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones,
La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: [https://www.epcc.com.ar/perfi-
les/proveedores/concursos-y-licitaciones](https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 526293 - \$ 4648 - 6/5/2024 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN METROPOLITANA

El Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana, convoca a subasta elec-
trónica inversa N°01/2024, para contratar la ejecución de la obra: "PA-
VIMENTACIÓN DE CALLES EN SALDÁN - VILLA ALLENDE (ETAPA 1)
(CALLE BALMACEDA - FELIX FRIAS)", cuyo presupuesto o precio básico
oficial estimado asciende a la suma total de PESOS DOSCIENTOS NO-
VENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA
Y DOS CON NOVENTA Y TRES (\$ 290.788.082,93), impuestos incluidos.
Pliegos: sin costo, solicitarlo a compras@entemetropolitano.gob.ar Consul-
tas y registración para participar: hasta 13 de mayo de 2024 a las 9:00 ho-
ras a compras@entemetropolitano.gob.ar. Fecha de subasta: 14 de mayo

de 2024. Hora de inicio de subasta: 10:00 horas. hora de finalización de
subasta: 12:00 horas. Margen mínimo de mejoras: 2%.

3 días - N° 526312 - \$ 8746,50 - 7/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 543 - APERTURA: 15/05/2024
HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE
HORMIGON ARMADO. PGAC 2024." LUGAR Y CONSULTAS: Área Com-
pras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al
correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFI-
CIAL: \$201.731.200,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526340 - \$ 4042,50 - 7/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 544 - APERTURA: 13/05/2024
HORA: 12:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE
POTENCIA 132/13,86/10 kV 40/40/13,33 MVA (ONAN) 55/55/18,33 MVA
(ONAF) CON REGULACIÓN BAJO CARGA EN VACÍO. -" LUGAR Y CON-
SULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso
– Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRE-
SUPUESTO OFICIAL: \$ 3.480.750.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526375 - \$ 4945,50 - 7/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 545 - APERTURA:
15/05/2024 HORA: 12:00 - OBJETO: "ADECUACIÓN PILETA DRE-
NAJE TK 10EGB12BB001 -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al
correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO
OFICIAL: \$ 34.675.113,99.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 526406 - \$ 3864 - 7/5/2024 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2024-00070263--UNC-ME#SPF – Licitación Privada 22/2024 " SER-
VICIO DE LIMPIEZA EN BATERÍAS DE AULAS DE USO COMÚN A, B,
C, D Y E PABELLÓN DE LOS REFORMISTAS" - HONORABLE CONSE-
JO SUPERIOR - SECRETARÍA GENERAL - PLANETARIO: PLAZA CIE-
LO- TIERRA E INSTITUTO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA-UNC"
PREADJUDICATARIOS: Cooperativa de Trabajo La Carpa Limitada - 30-
70914014-7 MONTO: \$ 66.955.200,00.

1 día - N° 526459 - \$ 1571,50 - 6/5/2024 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACION**

PREADJUDICACIÓN Licitación Privada N° 21/2024 - OBJETO: "Con-
tratación del Servicio de internet para becarios/as del programa "Be-
cas de Conectividad" ciclo lectivo 2024 - Modalidad: Orden de Compra
Abierta." PREADJUDICAR el renglón 1 a la firma TELEFONICA MO-
VILES ARGENTINA SA., CUIT 30-67881435-7, por un monto total de
\$20.674.320,00 (pesos veinte millones seiscientos setenta y cuatro mil
trescientos veinte C/00/100.-).

1 día - N° 526732 - \$ 1764 - 6/5/2024 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SERVICIO ADMINISTRATIVO: 85 - Ministerio de Economía y Gestión Pública	
TIPO Y NÚMERO DE CONTRATACIÓN: SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2024/000008	
EXPT. N° 0027-000586/2024	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE HORAS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA LA "PLATAFORMA CIUDADANO DIGITAL" DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
FECHA DE SUBASTA	09/05/2024
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$272.000.000,00 - IVA INCLUIDO. (SON PESOS: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES - IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
VISITA OBLIGATORIA	EL OFERENTE DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE REALIZAR "VISITA DE RELEVAMIENTO" PREVIA A LA SUBASTA, CON EL OBJETO DE CONOCER DETALLADAMENTE LOS ALCANCES Y EXPECTATIVAS DEL TRABAJO A REALIZAR. LA VISITA PODRÁ REALIZARSE MEDIANTE REUNIÓN VIRTUAL REMOTA Y LOS INTERESADOS, PODRÁN SOLICITARLA HASTA 48 HS. ANTES DE LA SUBASTA, ENVIANDO UN CORREO A LA CASILLA GERARDO.CAMBIAGNO@CBA.GOV.AR CON EL ASUNTO "VISITA RELEVAMIENTO SUBASTA CIDI" A DICHO CORREO Y PREVIAMENTE A LA REUNIÓN ACORDADA DEBEN ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS POSTULANTES.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

2 días - N° 526298 - s/c - 6/5/2024 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000072 EXPT. N° 0011-064209/2024	
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA COCINAS con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	08/05/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 128.213.320,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.sp@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 526709 - s/c - 6/5/2024 - BOE

  	
DIRECCION DE CONSERVACION DE SUELOS Y MANEJO DE AGUA MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2024/000004 EXPEDIENTE N° 0707-000487/2024	
OBJETO DE CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE OCHO (8) VEHÍCULOS TIPO PICK-UP 0 KM. PARA LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y MANEJO DE AGUA
FECHA DE SUBASTA	8 de mayo de 2024
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 281.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 525988 - s/c - 6/5/2024 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000020	
ASUNTO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA CONTINGENCIAS
FECHA DE SUBASTA	15/5/2024
HORARIO DE SUBASTA	De 09:00 hs a 13:00 hs
FECHA DE CONSULTA	14/5/2024
HORARIO DE CONSULTA	13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 2.000.131.500,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 526582 - s/c - 6/5/2024 - BOE

POLICÍA DE CÓRDOBA

EXPEDIENTE N°: 0002-039088/2024 OBJETO DE LA CONTRATACION: Contratación de un nodo de dos (2) licencias UTP de la marca Fortinet, modelo Fortigate 300E por el periodo de 12 (doce) meses, con su correspondiente servicio de mantenimiento y soporte técnico durante dicho plazo, destinado a la protección integral de salida hacia internet público de todos los usuarios que conforman la red policial. FECHA DE SUBASTA: 08 de Mayo de 2024 HORARIO DE SUBASTA: Desde las 08:00 hasta las 12:00 hs. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 54.041.625,00 MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLON LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 526671 - s/c - 6/5/2024 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2024/000246	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la adquisición de placas de sílica gel para cromatografía en capa delgada, para la División Química Legal del Ministerio Público Fiscal de Córdoba.
FECHA DE SUBASTA	22/5/2024
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Ciento Sesenta y Nueve Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Diez (\$169.539.210,00).
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
MUESTRAS	El oferente que haya quedado en primer lugar en el Acta de Prelación, y en el caso de ofrecer una presentación diferente a la requerida, deberá también, presentar, en el mismo plazo establecido para la presentación de la documentación (Art.16), una muestra del producto ofrecido. La muestra deberá ser presentada en la Unidad Toxicología y Narcotráfico de la División Química Legal del Ministerio Público Fiscal, sita en Francisco N. Laprida N° 731, 4 piso, nuevo edificio del Polo Judicial, Barrio Observatorio, de la ciudad de Córdoba.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 526574 - s/c - 8/5/2024 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA	
PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 123/2024	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	*Para la adquisición de insumos informáticos, para el uso de las dependencias del Ministerio Público Fiscal*.
FECHA DE SUBASTA	21/5/2024
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Veinte Millones Novecientos Veintinueve Mil Quinientos (\$20.929.500,00)
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 526003 - s/c - 6/5/2024 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

CANCELACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL “MENSURA Y SUBDIVISION – SENESTRARI LUCIANO SENESTRARI SOFIA” Atento que en las presentes actuaciones se dispuso convocar a Audiencia Pública Ambiental correspondiente al proyecto “MENSURA Y SUBDIVISION – SENESTRARI

LUCIANO SENESTRARI SOFIA” para el día 10 de mayo de 2024 a las 10:00 hs. y que, por razones de índole técnica no resulta posible su realización, CANCELESE SU REALIZACIÓN. Tómese razón en la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar>, y publíquese en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo, oportunamente disponerse nuevo día y hora para su celebración. PUBLÍQUESE POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS, CONFORME LEY. Córdoba, 02 de mayo de 2024.-

2 días - N° 526473 - s/c - 7/5/2024 - BOE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: “CANTERA COSTA DEL RIO S.R.L.” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Costa del Rio S.R.L. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “Cantera Costa del Rio S.R.L.” Expte N°0307-003956/2022, ubicada en la localidad de Villa Ascasubi, pedanía Capilla de Rodríguez, departamento Tercero Arriba de la provincia de Córdoba, (coordenadas: polígono norte 32°10'38.94”S 63°54'34.03”O- polígono sur 32°10'54.64”S 63°54'33.99”O) conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 30 de Mayo de 2024 a las 10:00 hs en Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/89304128307?pwd=eFJvcU01bGdBOwG4bmZMQ05odzBEZz09> ID de reunión: 893 0412 8307 - Clave de acceso: 008131 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN 28 de Mayo de 2024 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Natalia Bedoya Saez, DNI N° 28.430.916; PRESIDENTE SUPLENTE Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 526483 - s/c - 7/5/2024 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

Expediente 0646-000656/2024 SOLICITUD DE COTIZACION N°: 2024/000008 Instalación de red de aire comprimido según lo detallado en las especificaciones técnicas El Directorio de Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa abreviada Electrónica N° 08/2024 para la Instalación de red de aire comprimido según lo detallado en las especificaciones técnicas. El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: \$ 16.000.000,00- (son pesos dieciseis millones). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas podrán presentar ofertas hasta el día 10/05/2024, a las 10:00hs.-

4 días - N° 525467 - s/c - 6/5/2024 - BOE

CEPROCOR

Expediente 0646-000652/2024 SOLICITUD DE COTIZACION N°: 2024/000007 Adquisición de Compresor libre de aceite según lo detalla-

do en las especificaciones técnicas. El Directorio de Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa abreviada Electrónica N° 07/2024 para la Adquisición de Compresor libre de aceite según lo detallado en las especificaciones técnicas. El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: \$ 25.000.000,00- (son pesos veinticinco millones). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el Acceso a ComprasPúblicas podrán presentar ofertas hasta el día 16/05/2024, a las 10:00hs.-

4 días - N° 525468 - s/c - 6/5/2024 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

PRO PROPUESTA REPUBLICANA

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS-ESTADO ANUAL PATRIMONIAL- CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS- EJERCICIO 2023.

ANEXO

1 día - N° 526605 - s/c - 6/5/2024 - BOE

COMPROMISO CIUDADANO DE SAN BASILIO

ESTADO ANUAL PATRIMONIAL - CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS - EJERCICIO 2023 - JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

ANEXO

1 día - N° 526689 - s/c - 6/5/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104939/2017 – HERRERA, ANGEL ESTEBAN. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERRERA, ANGEL ESTEBAN D.N.I. 30.154.672. Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de 622,20 metros 2, ubicado en calle Neuquén S/N, LOC. QUILINO, DEPARTAMENTO ISCHILIN, lindando al Noroeste con parte de la parcela 3 a nombre de López, Roque Jesús, con parcela 4 propietario desconocido y con resto de parcela 5 a nombre de Salti Alberto Omar, al Noreste con parcela 9 a nombre de Zalazar de Pedraza Ema R., parte de parcela 11 a nombre Elliot Maria Elsa, al Suroeste con resto de parcela 13 a nombre de Herrera, Juan Sixta y al Sureste con parte de la parcela 15 a nombre de Herrera, Roque Rosario y parcela 14 de Herrera, Luis Omar (DESIG. OFICIAL Mza. 51 LOTE 1) siendo el titular de cuenta N° 17-02-1509117-4 SUCESION INDIVISA DE HERRERA, JUANA SIXTA, CITA al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral HERRERA, JUANA SIXTA (antecedente F° 33686 A° 1958- Planilla 91205) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/12/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA

procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 524644 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110199/2021 –MENEGALDO, ROBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MENEGALDO, ROBERTO D.N.I. N° 8.453.221 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 459,06 metros2, ubicado en Calle: LAS MARGARITAS N° 533, Barrio: Villa Buena Vista, C.P.: 5166, Departamento: PUNILLA, Localidad: Cosquín, Pedanía: Rosario, lindando al Norte con parcela 7 Roberto Mengaldo, al Sur con parcela 28 Ramona Beatriz Salman, al Este con Calle Las Margaritas, al Oeste con parcela 23 Ana María Altamira y parcela 24 Roberto Mengaldo, siendo el titular de cuenta N° 230304439683 (MZA B - LOTE 9), cita al titular de cuenta mencionado MARCELO FRANCO y al Titular Registral FRANCO, MARCELO (Matricula 1214083) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 524646 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110170/2021 – MONZON TOBAR, ANDREA CAROLINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONZON TOBAR, ANDREA CAROLINA D.N.I. N° 22.175.939– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 688 metros2, ubicado en Calle: PRESIDENTE AVELLANEDA S/N, Barrio: Villa Yacoana, C.P.: 5168, Departamento: Punilla, Localidad: Valle Hermoso, Pedanía: San Antonio, lindando al Norte con lote 33, al Sur con lote 31, al Sureste con parte de lote 10, al Oeste con calle pública (Avellaneda), siendo el titular de cuenta N° 230231263204 (MZ J LT 32), cita al titular de cuenta mencionado FOTI FRANCISCO y al Titular Registral FRANCISCO FOTI (F° 2943 A° 1967) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde

la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 524647 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110533/2021- GUALLAN LAURA GRACIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUALLAN LAURA GRACIELA- D.N.I. N° 27.795.027- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 253,05 metros 2, ubicado en Calle: Santa Fe N° 2632, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 1, al Sud- Este con Resto de Parcela 1, al Nor- Oeste con Calle Santa Fe y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 1, Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 524651 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110016/2021- CEJAS ANGEL ALFREDO DNI. 11.206.857- CEJAS JUAN JOSE DNI. 11.455.722- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEJAS ANGEL ALFREDO- D-N-I. N° 11.206.857- CEJAS JUAN JOSE- D.N.I. N° 11.455.722- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 1245,50 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno N° 351, C.P. 5817, Departamento: Río Cuarto, Pedanía: Las Peñas, Localidad: Berrotaran, Barrio: Centro, lindando al Nor- Este con Resto del Lote B- Parcela 5 de Arturo Cabral, al Sud- Este con Lote D 1- Parcela 20- Sucesión Indivisa de Victorio S. Stoppa- Lote D 2- Parcela 19- Ariel José Ruffino- Lote C 1- Parcela 15- Miguel Ángel Wonner- Juana Débora Wonner- Carlos Dante Wonner, al Nor- Oeste con Calle Mariano Moreno y al Sud- Oeste con Lote H- Parcela 2- César Matías Cejas, cuenta N° 240301094231 (Lote B Mza. 41), Cita al Titular de cuenta mencionado CEJAS ANGEL ALFREDO y al Titular Registral: CABRAL ARTURO- MATRICULA N° 1823111- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 524653 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110289/2021- CABRAL CARLOS GUSTAVO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRAL CARLOS GUSTAVO- D.N.I. N° 35.259.775- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 394,60 metros 2, ubicado en Calle: Entre Ríos N° S/N, C.P. 5817, Departamento: Río Cuarto, Pedanía: Las Peñas, Localidad: Berrotaran, lindando al Norte con Parcela 13- Lote 13- Juan Carlos Godoy, al Sud con Calle Belgrano, al Este con Calle Entre Ríos y al Oeste con Parcela 15- Lote 15- Ramón Ignacio Rivero, cuenta N° 240331576531 (Lote 14 Mza. O), Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MARCOS NELIDA y al Titular Registral: ANTONIO MARCOS- PLANILLA 29649 DEL F° 51943 A° 1950- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 524655 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093321/2009- ALGARBE MARCELO JUAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALGARBE MARCELO JUAN- D.N.I. N° 22.155.374- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 313,50 metros 2, ubicado en Calle: Pedro de Carranza N° 2035, C.P. 5972, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Pilar, Barrio: Malvina, lindando al Nor- Este con Calle Pública (Hoy Calle Pedro de Carranza), al Sud- Este con Lote 8, al Nor- Oeste con Lote 6 y al Sud- Oeste con Lote 16, cuenta N° 270631662347 (Lote 7 Mza. 9), Cita al Titular de cuenta mencionado ANDERSON REYNALDO ENRIQUE y al Titular Registral: ANDERSON REYNALDO ENRIQUE- ANDERSON ENRIQUETA- Folio Real: 1675763- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo pe-

rentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 524666 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110386/2021- ACEVEDO LIDIA MARIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO LIDIA MARIANA- D.N.I. N° 25.500.828- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 205,95 metros 2, ubicado en Calle: Los Ceibales N° 953, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Norte con Calle Los Ceibales, al Sud con Parcela 22- Titular Registral: Bergero María del Lujan, al Este con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club y al Oeste con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Mereles Segovia Crecencia, cuenta N° 160415549048 (Lote 7 Mza. 8) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTÍN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTÍN RUGBY CLUB- Matrícula: 1713454– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 524678 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110407/2021- ACUÑA GODOY ANATALIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACUÑA GODOY ANATALIO- D.N.I. N° 94.743.224- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 154,44 metros 2, ubicado en Calle: Los Ceibales N° 953, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Norte con Calle Los Ceibales, al Sud con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Castillo Cirilo Raúl, al Este con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Mereles Segovia Crecencia y al Oeste con Calle Las Magnolias, cuenta N° 160415549048 (Lote 7 Mza. 8) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTÍN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTÍN RUGBY CLUB- Matrícula: 1713454– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo.

Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 524685 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110423/2021- MERELES SEGOVIA CRECENCIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERELES SEGOVIA CRECENCIA- D.N.I. N° 95.221.637- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 54,96 metros 2, ubicado en Calle: Los Ceibales N° 953, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Norte con Calle Los Ceibales, al Sud con Parcela 22- Titular Registral: Bergero María del Lujan, al Este con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Acevedo Lidia Mariana y al Oeste con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Acuña Godoy Anatalio, cuenta N° 160415549048 (Lote 7 Mza. 8) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTÍN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTÍN RUGBY CLUB- Matrícula: 1713454– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 524708 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113180/2023- GOROSITO MARIA ESTHER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOROSITO MARIA ESTHER- D.N.I. N° 12.554.874- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 192,00 metros 2, ubicado en Calle: Moreno N° 815, C.P. 5800, Departamento: Río Cuarto, Localidad: Río Cuarto, Pedanía: Río Cuarto, lindando al Norte con Calle Moreno, al Sud con Lote N° 12, al Este con Lote N° 10- N° 11 y al Oeste con Lote N° 8, cuenta N° 240505861192 Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GIL GILBERTO y al Titular Registral: GIL GILBERTO- Mat.: 1774723– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI,

Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 524782 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111574/2022 –ORTIZ, AZUCENA EGI-DIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORTIZ AZUCENA EGIDIA D.N.I. N° 6.053.285 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 373,38 metros², ubicado en Calle: VE-LEZ SARFIELD N°52, Barrio Güemes, C.P.: 5900, Departamento: Gral. San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Noroeste con Calle San Juan, al Sur con parte de parcela 4 y parte de parcela 3, al Noreste con Calle General Paz, al Oeste con Calle General Güemes, siendo el titular de cuenta N° 160442510862 (MZA K LOTE A), CITA: al titular de cuenta mencionado OBREGON FRANCISCO TOMAS y al Titular Registral OBREGON FRANCISCO TOMAS (Matricula 243372/3) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/12/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 525300 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110384/2021- GONZALEZ CANTERO AGUSTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ CANTERO AGUSTINA- D.N.I. N° 95.224.843- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Según Plano De Mensura de 154,14 metros 2, ubicado en Calle: Los Ceibales N° 1057, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Norte con Calle Los Ceibales, al Sud con Parcela 9, al Este con Resto de Parcela 8 y al Oeste con Resto de Parcela 8, cuenta N° 160415549145 (Lote 1- Mza. 7) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTIN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTIN RUGBY CLUB- Matrícula: 1713100– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba.

02/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 525309 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110396/2021- CASTILLO CIRILO RAUL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTILLO CIRILO RAUL- D.N.I. N° 36.514.517- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 68,14 metros 2, ubicado en Calle: Las Magnolias N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Norte con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Acuña Godoy Anatalio, al Sud con Parcela 22- Titular Registral: Bergero María del Lujan, al Este con Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Mereles Segovia Crecencia y al Oeste con Calle Las Magnolias, cuenta N° 160415549048 (Lote 7 Mza. 8) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTÍN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTÍN RUGBY CLUB- Matrícula: 1713454– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 525311 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110428/2021- VERON VICTORIA LU-JAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VERON VICTORIA LU-JAN- D.N.I. N° 34.994.639- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 314,17 metros 2, ubicado en Calle: Los Ceibales N° 1062, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Norte con Resto de Parcela 31168-05127- Titular Registral: Municipalidad de Villa María, al Sud con Calle Los Ceibales, al Este con Resto de Parcela 31168-05127- Titular Registral: Municipalidad De Villa María- Poseedora: Chirino Romina Ayelen- Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club- Poseedora: Chirino Romina Ayelen y al Oeste con Resto de Parcela 31168-05127- Titular Registral: Municipalidad De Villa María- Resto de Parcela 1- Titular Registral: San Martín Rugby Club, cuenta 1)- N° 160415549013 (Lote 3 Mza. 9) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTÍN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTÍN RUGBY CLUB- Matrícula: 1713534- cuenta 2)- N° 160419188287 (ZONA RURAL)- cita al Titular de cuenta mencionado MU-

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA- Matrícula: 1762582- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525319 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104752/2017- DOVICHÍ HECTOR ALMIRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DOVICHÍ HECTOR ALMIRO- D.N.I. N° M6.443.695- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1 Has. 2.127,58 metros 2, ubicado en Calle: Camino Privado N° S/N, C.P. 5285, Departamento: Minas, Localidad: Rumi Huasi, Pedanía: Ciénaga Del Coro, lindando al Norte con Parcela S/D- Propietario Desconocido, al Sud-Este con Parcela S/D- Propietario Desconocido, al Nor- Oeste con Camino Privado y al Sud- Oeste con Camino Privado- Parcela S/D- Propietario Desconocido, cuenta S/D Cita al Titular de cuenta mencionado MOYANO JOSE y al Titular Registral: MOYANO JOSE- Folio Real: 1026382- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525328 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105386/2018- DUARTES MARIA CELESTE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTES MARIA CELESTE- D.N.I. N° 29.839.357- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano de Mensura de 637,35 metros 2, ubicado en Calle: Blas Correa N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Localidad: Las Arrias, Pedanía: Mercedes, lindando al Norte con Parcela 4- Luna Mateo- Parcela 3- Flores Salvador, al Sud con Resto de Parcela 7- Suc. Indiv. De Flores Aurora de Cáceres- Resto de Parcela 17- Suc. Indiv. De Flores Aurora de Cáceres, al Este con Calle Blas Correa y al Oeste con Resto de Parcela 18- Suc. Indiv. De Flores Aurora de Cáceres- Resto de Parcela 17- Suc.

Indiv. De Flores Aurora de Cáceres, cuenta 1)- N° 350518644816 (Lote 6- Mza. 2)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FLORES AURORA- cuenta 2)- N° 350518644824 (Lote 7 Mza. 2)- Cita al Titular de la cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FLORES AURORA- cuenta 3)- N° 350518644921 (Lote 17 Mza. 2)- Cita al Titular de la cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FLORES AURORA- Cuenta 4)- N° 350518644930 (Lote 18 Mza. 2)- Cita al Titular de la cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FLORES AURORA y al Titular Registral: FLORES DE CACERES AURORA- Folio Real: Mat.: 1890883- (Designación: fracción de terreno que es parte del Lote 1 de lo inventariado al N° 7 ubicado en las Arrias, Pedanía Mercedes Dpto. Tulumba- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525333 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110540/2021- SUAREZ MARILINA JUDITH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ MARILINA JUDITH- D.N.I. N° 28.625.994- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 234,86 metros 2, ubicado en Calle: Int. Seydell N° 495, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Nor- Este con Calle Intendente E. Seydell, al Sud- Este con resto de la Parcela 100- Titular Registral: Municipalidad de Villa María, al Nor- Oeste con resto de la Parcela 100- Titular Registral: Municipalidad de Villa María y al Sud- Oeste con resto de la Parcela 100- Titular Registral: Municipalidad de Villa María, Cuenta N° 160441165118 (Lote 100 Mza. 170)- Cita al Titular de la cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA- Matrícula: 1572957- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525337 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110392/2021- GUERRERO CLAUDIA ALEJANDRA-

Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUERRERO CLAUDIA ALEJANDRA- D.N.I. N° 18.158.105- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 262,86 metros 2, ubicado en Calle: Tacuarí N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 8- Titular Registral: Groter Enrique, al Sud- Este con Parcela 9- Titular Registral: Groter Enrique, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 8- Titular Registral: Groter Enrique y al Sud- Oeste con Calle Tacuarí, Cuenta N° 160422311332 (Lotes 7- 8 Mza. B)- Cita al Titular de la cuenta mencionado GROTER ENRIQUE y al Titular Registral: GROTER ENRIQUE- Matrícula: 1598844- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525340 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-010308/2005- NIVELLO RAUL DOMINGO DNI. 05270617- NIVELLO CLAUDIO CESAR DNI 23835079- NIVELLO DANIELA ESTER DNI. 22078515- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIVELLO RAUL DOMINGO- D.N.I. N° 5.270.617- NIVELLO CLAUDIO CESAR- D.N.I. N° 23.835.079- NIVELLO DANIELA ESTER- D.N.I. N° 22.078.515- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 381,00 metros 2, ubicado en Calle: La Rioja N° 2460, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Nor- Este con Lote N° 18, al Sud- Este con parte Lote N° 15- parte Lote N° 14, al Nor- Oeste con Calle La Rioja- Lote N° 21 y al Sud- Oeste con Lote N° 21, Cuenta N° 160410189809 (Lote 20 Mza. 111)- Cita al Titular de la cuenta mencionado BACHELLA ENRIQUE JOSE y al Titular Registral: ENRIQUE JOSE BACHELLA- F° 16040 A° 1967- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525353 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108641/2019- AGÜERO LORENA ELIZA-

BETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGÜERO LORENA ELIZABETH- D.N.I. N° 33.098.524- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, según Reporte Parcelario y según Informe Dominial de 189,88 metros 2, ubicado en Calle: Lavalle N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Pileta, lindando al Norte con Calle Belisario Roldan (Hoy Calle Lavalle), al Sud con Lote 6, al Este con Cástulo y al Oeste con Lotes 7- 8, cuenta N° 170530978641- (Lote 9 Mza. M)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN (Hijo)- Folio Real: Mat. 1848228- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525362 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108627/2019- CALLEJO SUSANA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CALLEJO SUSANA NOEMI- D.N.I. N° 24.648.097- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Juan B. Justo N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Matilde, lindando al Nor- Este con Lote 5, al Sud- Este con Lote 13, al Nor- Oeste con Calle Pública (Hoy Juan B. Justo) y al Sud- Oeste con Lote 7, cuenta N° 170515079460- (Lote 6 Mza. I)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE TORRES CARLOS EBERTO y al Titular Registral: TORRES CARLOS EBERTO- Folio Cronológico: F° 6534 A° 1972- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 525376 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109172/2020- PONCE, MARINA VANESA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PONCE, MARINA VANESA D.N.I. N° 27.173.428– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 803 metros², ubicado en Calle: TOLEDO S/N, Barrio: Mirador del Lago, Departamento: Punilla, Localidad: Bialeto Masse, Pedanía: Rosario, lindando al Norte con calle Toledo, al Sur con lote 14, al Este con lote 6, al Oeste lote 4, siendo el titular de cuenta N° 230331354533 (MZ 407 LT 005), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Registral FRANCHELLO JUAN ENRIQUE (Folio 16900/1975) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 525380 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107089/2019 – GUGLIELMONE MICAELA ANAHI - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUGLIELMONE MICAELA ANAHI D.N.I. 34.850.772 Sobre un inmueble según declaración jurada de 1.250metros², ubicado en Calle: SANTIAGO VAZQUEZ S/N C.P. 5931, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Punta del Agua, Comuna: Punta del Agua, –A) MZA 12 LOTE E: Sobre un inmueble según declaración jurada de 375 metros², ubicado en Calle: SANTIAGO VAZQUEZ S/N C.P. 5931, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Punta del Agua, Comuna: Punta del Agua, lindando al Norte, con Lote D, al Sur, con masterrero del solar letra a , al Este, con Calle Publica, al Oeste, con Solar letra I, siendo el titular de cuenta N° 330601865076 (Mza 12 Lt E) CITA al titular de la cuenta mencionado a GIORDANO DE RE MARINA y al TITULAR REGISTRAL : ESTEBA RE (Folio Cronológico . D 173730 Ao 1963 antec. Fo 39 Ao 1928); B) MZA 12 LOTE E: Sobre un inmueble según declaración jurada de 874 metros², ubicado en Calle: SANTIAGO VAZQUEZ S/N C.P. 5931, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Punta del Agua, Comuna: Punta del Agua, lindando al Norte, con Lote D, al Sur, con Calle Santiago Vazquez, al Este, con Calle Cafferatta, al Oeste, con Lote F, cuenta N° 330601873486 (Mza E Lt 12) CITA al titular de cuenta mencionado PEREYRA DE ARAMBURU R y al Titular Registral PEREYRA ROSARIO (Folio Real 1690602) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/12/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.

5 días - N° 525398 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-090479/2008 – DEGRA, PATRICIA GABRIELA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DEGRA, PATRICIA GABRIELA D.N.I. N° 21.913.771– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 560 metros², ubicado en Calle: AV. LOS REARTES S/N, C.P.: 5189, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Ciudad Parque Los Reartes, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con calle publica, al Sur con lote 17, al Este con lote 9, al oeste con lote 7, siendo el titular de cuenta N° 120106753208 (MZ 96 LT 8), cita al titular de cuenta mencionado CIUDAD PARQUE LOS REARTES COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA y al Titular Registral CIUDAD PARQUE LOS REARTES COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (Matrícula 1384644) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 525400 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088711/2008 – HERNANDES, ALFREDO EMILIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERNANDES, ALFREDO EMILIO D.N.I. N° 27.114.884 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1000 metros², ubicado en Calle: LOS MISTOLES S/N, Departamento: Santa María, Localidad: Sierras de Oro, Pedanía: Calera, lindando al Norte con lote 1, lote 2, lote 3 y parte de lote 4, al Sur con lote 9, lote 10, lote 11 y parte de lote 12, al este con lote 8, al Oeste calle Los Mistoles, siendo el titular de cuenta N° 310120796321(MZ 45 LT 7), cita al titular de cuenta mencionado ALONSO MENENDEZ COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral ALONSO MENENDEZ COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Planilla 11546- antecedente Folio N° 36634 Año 1946) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 525403 - s/c - 6/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-090479/2008 – DEGRA, PATRICIA GABRIELA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DEGRA, PATRICIA GABRIELA D.N.I. N° 21.913.771– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 560 metros², ubicada en Calle: AV. LOS REARTES S/N, C.P.: 5189, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Ciudad Parque Los Reartes, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con calle publica, al Sur con lote 17, al Este con lote 9, al oeste con lote 7, siendo el titular de cuenta N° 120106753208 (MZ 96 LT

8), cita al titular de cuenta mencionado CIUDAD PARQUE LOS REARTES COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA y al Titular Registral CIUDAD PARQUE LOS REARTES COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (Matrícula 1384644) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/02/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 525407 - s/c - 6/5/2024 - BOE

